Continuación del Acta No. 01/Febrero 14 de 2020

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

COMISIÓN IDECA

ACTA No. 01 de 14 FEB 2020

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

FECHA: 14 de febrero de 2020.

HORA: 8:00 a.m. - 10:00 a.m.

LUGAR: Bogotá. D.C. UAECD. Carrera 30 N° 25 - 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 1.

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Miguel Medellín Hernández	Director de Estadística y Estudios Fiscales y Presidente de la Comisión IDECA	Secretaría Distrital de Hacienda (SDH)	X		Resolución SDH 000053 de febrero 14 de 2013
Javier Bautista Perdomo	Director de Tecnologías e Información	Secretaría Distrital de Gobierno (SDG)	X		Resolución 2310 de diciembre 16 de 2016
Felipe Guzmán Ramírez	Alto Consejero Distrital de TIC	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral)	X		Resolución 088 de febrero 15 de 2019
Antonio José Avendaño Arosemena	Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos	Secretaría Distrital de Planeación (SDP)	X		Resolución 0251 de abril 1 de 2013
Miguel Humberto Álvarez Manosalva	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)	Secretaría Distrital Movilidad (SDM)	X		Resolución 063 de febrero 18 de 2019
Sergio Andrés Martínez Bilbao	Subdirector de Apoyo a la Construcción	Secretaría Distrital Hábitat (SDHábitat)	X		Oficio No. 2-2019-54717 de octubre 7 de 2019
Mary Teresa Lizarazo Ramírez	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (E)	Secretaría Distrital de Ambiente (SDA)		X	Resolución 00418 de abril 18 de 2013 Se excusó con anticipación por su no participación, manifestó compromisos adquiridos previamente

UAECD

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Carolina Sarasty Manotas	Subdirector de Información y Estadística	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	X		Oficio 2019EE5138 de octubre 01 de 2019
Nohora Constanza Viloria Fonseca	Directora de Cobertura	Secretaría de Educación Distrital (SED)		X	Oficio S-2018-215754 de diciembre 18 de 2018 Se excusó con anticipación por su no participación, manifestó compromisos adquiridos previamente
Alejandro Cortés Castaño	Director de Infraestructura y Tecnología	Secretaría Distrital de Salud (SDS)		X	Oficio 2019EE89453 de septiembre 26 de 2019 (Acto de delegación del Subsecretario de Planeación y Gestión Sectorial de la SDS) Se excusó con anticipación por su no participación, manifestó compromisos adquiridos previamente

UAECD

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Henry Rodríguez Sosa	Director	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)
Julia Edith Espíndola García	Gerente de Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA)	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)
Pedro Alberto Pinzón Montero	Subgerente de Operaciones de IDECA (E)	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Diego Rodríguez	Profesional Especializado	Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE)	X		Ninguna
Bibiana R Rivera	Profesional Especializado	Secretaría Distrital Movilidad (SDM)	X		Ninguna
Jeiver Alexander Jiménez Pineda	Profesional Especializado	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral)	X		Ninguna
Ginna Marcela Guataquira	Asesora	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)	X		Ninguna
Pedro Numpaque	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)	X		Ninguna
Andrea Pulido	Profesional Universitario	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)	X		Ninguna
Derman Vásquez Alejo	Profesional Especializado	Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrito (UAECD)	X		Ninguna

UAECD

ORDEN DEL DÍA:

1. Llamado a lista y verificación del quórum

Una vez realizada una presentación breve por cada una de las personas participantes de la presente reunión, la Secretaría Técnica de la Comisión IDECA verifica el quórum, constatando la participación de los delegados de seis (6) secretarías de las siete (7) que integran la Comisión IDECA: Secretaría Distrital de Hacienda (SDH), Secretaría Distrital de Gobierno (SDG), Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C. (SGeneral), Secretaría Distrital de Planeación (SDP), Secretaría Distrital de Movilidad (SDM) y Secretaría Distrital Hábitat (SDHábitat). Igualmente, se comprueba la asistencia de una (1) de las tres (3) entidades invitadas permanentes a la Comisión IDECA: Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE).

2. Lectura, discusión y aprobación orden del día

A continuación, el director de la UAECD, Dr. Henry Rodríguez Sosa, da la bienvenida a los representantes de las entidades integrantes de la Comisión IDECA, agradece su asistencia y recuerda que resulta imperioso el trabajo con compromiso y colaboración interinstitucional, esto último en razón a que IDECA se fortalece con el esfuerzo y aportes de todas las entidades que hace parte de esta infraestructura de Datos Espaciales de orden local. Asimismo, enfatiza sobre la relevancia que tiene la UAECD, como coordinadora de IDECA, para el actual gobierno distrital, toda vez que contribuirá en la consecución de las propuestas proyectadas para la ciudad de Bogotá D.C. en los próximos años y, principalmente, con relación a: 1) Implementación del Catastro Multipropósito; 2) Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Datos (IDECA).

Acto seguido, la Secretaria Técnica de la Comisión IDECA y Gerente IDECA-UAECD, a cargo de la Ing. Julia Edith Espíndola García, menciona el objetivo de la primera sesión de la Comisión IDECA para la actual vigencia: 'Presentar el Plan Anual de Trabajo 2020 en el marco de la Comisión IDECA', destacando la importancia de la colaboración y trabajo aunado con las entidades para cumplir los objetivos propuestos en el plan.

3. Apertura

Finalizada la breve introducción sobre el tema a tratar; el Presidente de la Comisión, Dr. Miguel Medellín Hernández, valida la agenda enviada previamente con la convocatoria y junto con los participantes manifiestan estar de acuerdo con la misma, dicha agenda se relaciona a continuación:

Hora	Tema
8:00 a.m. - 8:15 a.m.	Llamado a lista y verificación de quórum Lectura, discusión y aprobación del orden del día Secretaría Técnica Comisión IDECA
8:10 a.m. - 8:20 a.m.	Apertura Dr. Henry Rodríguez Sosa - Director UAECD Dr. Miguel Medellín Hernández - Presidente Comisión IDECA
8:20 a.m. - 8:30 a.m.	Seguimiento a compromisos.
8:30 a.m. - 9:30 a.m.	Presentación del Plan Anual de Trabajo 2020 en el marco de la Comisión IDECA. Ing. Julia Edith Espíndola García - Gerente IDECA.
9:30 a.m. - 9:45 a.m.	Varios
9:45 a.m. - 9:55 a.m.	Compromisos
9:55 a.m. - 10:00 a.m.	Conclusiones

4. Seguimiento a compromisos

Se realiza verificación del cumplimiento de los compromisos adquiridos en la tercera sesión ordinaria de la Comisión IDECA realizada el 25 de octubre de 2019, como se describe a continuación:

	COMPROMISO	NOMBRE RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIONES
1	Envío acta de reunión de la sesión ordinaria de 25/10/2019 de la Comisión IDECA a los asistentes para aprobación.	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA – UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 30/10/2019
2	Enviar el documento de Plan Estratégico de IDECA a los asistentes de la reunión	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA – UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 30/10/2019
3	Revisar el documento ajustado del Plan Estratégico IDECA 2020-2024 enviado por la Secretaría Técnica de la Comisión	Miguel Medellín Hernández Sergio Martínez Medina Antonio José Avendaño Arosemena Sergio Andrés Martínez Bilbao Rosanna Sanfeliu Giaimo Javier Bautista Perdomo Alejandro Forero Guzmán	Director de Estadística y Estudios Fiscales-SDH y Presidente de la Comisión IDECA Alto Consejero Distrital de TIC-SGeneral Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos-SDP Subdirector de Apoyo a la Construcción-SDHábitat Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental-SDA Director de Tecnologías e Información-SDG Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones-SDM	Cumplido 07/11/2019

UAECD

	COMPROMISO	NOMBRE RESPONSABLE	ENTIDAD	OBSERVACIONES
4	Publicación del acta de reunión de la presente sesión ordinaria de la Comisión IDECA. (Ver URL de publicación en: https://www.catastrobogota.gov.co/estudios-investigaciones-otros/instancias-de-coordinacion)	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 22/11/2019
5	Publicar el Plan Estratégico IDECA 2020-2024 en el Portal *web*	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 25/11/2019
6	Socializar a las entidades miembros IDECA el Plan Estratégico IDECA 2020-2024 en las últimas mesas de trabajo programadas del año en curso	Pamela del Pilar Mayorga Ramos	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	Cumplido 20/11/2019

5. Presentación del Plan Anual de Trabajo 2020 en el marco de la Comisión IDECA

La Secretaria Técnica de la Comisión IDECA y Gerente IDECA-UAECD, Ing. Julia Edith Espíndola García, realiza la presentación del Plan Anual de Trabajo 2020 de la Comisión IDECA, manifestando que se tuvo como insumo para la elaboración de este Plan 4 fuentes fundamentalmente: 1) los objetivos del Plan Estratégico de IDECA (2020-2024), así como de sus metas, líneas de acción y actividades macro; 2) Las iniciativas propuestas por las entidades miembros de IDECA en las diferentes mesas técnicas de trabajo; 3) Las propuestas del Programa de Gobierno de la Alcaldesa Claudia López Hernández; sin embargo el director de la UAECD, Dr. Henry Rodríguez Sosa manifiesta que el plan anual de trabajo puede ser sujeto a ajustes de acuerdo con las observaciones que emitan los asistentes a la sesión de la Comisión. (Ver presentación "*20200214SesionOrdinariaComisionIDECA01_V2.pptx*" la cual hace parte integral de la presente acta de reunión).

Dentro del desarrollo de la reunión se puntualiza sobre los asuntos subsiguientes:

- Visión, misión y principios del marco estratégico de IDECA, 2020-2024.
- Certificado de reconocimiento de la UAECD sobre el cumplimiento de los requisitos de calidad para el nivel 3 de la categoría de Gobierno Abierto - Datos Abiertos en el producto Mapa de Referencia.
- Objetivos del Plan Estratégicos 2020-2024.
- Lineamientos de las mesas de trabajo.
- Lineamientos del Programa de Gobierno Distrital.
- Iniciativas del Plan Anual de Trabajo para la vigencia 2020 articuladas a las metas, líneas de acción y actividades macro del Plan Estratégico IDECA 2020-2024.

Los representantes de las entidades integrantes de la Comisión IDECA realizan observaciones y recomendaciones de ajustes sobre el Plan Anual de Trabajo elaborado en el marco de la Comisión IDECA, en los siguientes términos:

- SDH: En el marco de la integración de nuevos datos se sugiere incluir la información asociada con el gasto público, los subsidios y los observatorios distritales.

- SDHT y SDP: Debido a que se prevén recursos económicos para adelantar la iniciativa de la ventanilla única de la construcción (VUC), el representante de la SDHT manifiesta el interés de vincular la IDE de Bogotá en el desarrollo y construcción de los tramites que incluyan el componente geográfico Asimismo, es indispensable incluir a la Secretaría Distrital de Ambiente como entidad aliada en los temas relacionados con el lineamiento del programa de gobierno actual : "*¡Reverdecer a Bogotá para vivir y respirar!*".

- SDG: Con relación a los proyectos de inversión ejecutado por las localidades es interesante integrar esta información con el componente geográfico disponiendo esta información a través de la Infraestructura con el fin de fortalecer la participación ciudadana en términos de la transparencia y veeduría ciudadana. A su vez, es importante incluir a la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia en el objetivo: "*Tiempo para la familia y el desarrollo, no para el trancón*". Con relación a las Inspecciones de Policía de Bogotá, que tiene interoperabilidad con la Policía Nacional. Finalmente, deberían integrarse más y mejores datos que sirvan para el sector productivo de la ciudad: empresarios e industria local.

- Alta Consejería Distrital de TIC-SGeneral: Es necesario considerar dentro de las estrategias de datos abiertos y gobierno digital la articulación de temas como: agendas de transformación digital sectoriales, ecosistemas digitales de la ciudad en beneficios de los usuarios de los recursos geográficos, Gobierno Abierto de Bogotá - G.A.B.O, entre otros; que son primordiales para el actual Gobierno Distrital para el logro de una ciudad inteligente. Igualmente, se insta que exista una mayor divulgación en temas de IDECA y los recursos geográficos que se ofrecen a la ciudad con el propósito que los usuarios se apropien y aprovechen efectivamente la información como herramienta para la toma de decisiones. Lo anterior, puede integrarse dentro de los objetivos estratégicos 2 y 3 del Plan. También, se sugiere que dentro la estrategia de difusión promoción y uso se incluya una actividad con el conocimiento e identificación de los usuarios de IDECA (perfilamiento de usuarios), con el objeto de efectivizar las eventuales acciones a desarrollar por la IDE de Bogotá. Por último, en el diseño del índice de calidad de los recursos geográficos se recomienda vincular un Plan de Calidad de Datos que establezca acciones específicas que permitan avanzar en el mejoramiento del indicador de calidad.

- SDDE: Dentro de lo denominado ciudad región es relevante el consenso sobre los entes territoriales que la conformarían (municipios, departamentos, etc.), esto con el fin de alinear la producción de datos a nivel de las entidades que tengan la misma cobertura. En relación al objetivo del programa de gobierno relacionado con *¡Con oportunidades, empleo y educación, imparables!*", es importante incluir a la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte

- UAECD: De acuerdo con las necesidades de información de la administración distrital se hace un llamado a los asistentes para que al interior de las entidades se incluyan mayores niveles de desagregación dentro de los procesos de producción y gestión de le información geográfica para ser dispuesta por IDECA , como por ejemplo: Unidades de Planeamiento Zonal (UPZ), Género y Edad, entre otras.

- SDM: El representante solicita se explique a que se hace referencia con la iniciativa de descentralizacón de los datos, y si se trata de replicar información. En este aspecto se aclara a los asistentes que la descentralización de datos hace referencia a la disposición de información de la entidad custodia o

productora de los datos a través de los servicios web geográficos, logrando de esta manera la optimización de los procesos de actualización y gestión de los datos. De otra parte, la SDM sugiere que a través de IDECA se articule una iniciativa para el mejoramiento y actualización permanente de la información correspondiente a la Malla Vial Integral. Igualmente, esta Secretaría cuenta con avances significativos en el mejoramiento de la calidad de los datos, lo cual permite que esta experiencia se puede capitalizar como un aporte en la iniciativa relacionada con el índice de calidad y compartida con las demás entidades. Finalmente, frente a la documentación técnica que acompaña al dato se sugiere simplificar los registros requeridos, con el fin de optimizar los recursos disponibles para la gestión de la información geográfica al interior de las entidades.

6. Varios

Se comunica que el 15 de enero del año en curso se profirió la Resolución n° 80 de la UAECD, con la cual se brindan "(...) *lineamientos y criterios para la gestión de los datos dispuestos en el marco de la Infraestructura de Datos Espaciales para el Distrito Capital (IDECA)*", para lo cual la Secretaría Técnica de la Comisión IDECA socializará a través de oficio el contenido de dicha resolución a las entidades miembros de la IDE de Bogotá. Igualmente, esta se incluirá como un punto dentro de la agenda de la primera sesión de las mesas técnicas de trabajo.

De acuerdo con el reglamento interno de la Comisión IDECA, se convocarán a las entidades miembros de IDECA para socializarles el Plan Anual de Trabajo 2020 aprobado en el marco de la Comisión IDECA, articulando la ejecución del mismo con las entidades, para lo cual se recuerda a los asistentes la importancia de participar en estos espacios, en los cuales se requiere que los asistente estén debidamente acreditados, es decir, contar con la delegación correspondiente.

7. Compromisos

	Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
1	Enviar acta de reunión de la sesión ordinaria de 14/02/2020 de la Comisión IDECA a los asistentes para aprobación.	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	28/02/2020
2	Enviar el documento del Plan Anual de Trabajo aprobado en el marco de la Comisión IDECA a los asistentes de la reunión.	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	28/02/2020
3	Enviar comunicación a las entidades miembros de IDECA para socializar la Resolución n° 80 de 2020 de la UAECD.	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	28/02/2020

PRIMERA SESIÓN ORDINARIA

	Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
4	Revisar los documentos enviados por la Secretaría Técnica de la Comisión IDECA y de ser el caso emitir observaciones sobre éstos.	Miguel Medellín Hernández	Director de Estadística y Estudios Fiscales-SDH y Presidente de la Comisión IDECA.	06/03/2020
		Javier Bautista Perdomo	Director de Tecnologías e Información-SDG	
		Felipe Guzmán Ramírez	Alto Consejero Distrital de TIC-SGeneral	
		Antonio José Avendaño Arosemena	Subsecretaría de Información y Estudios Estratégicos-SDP	
		Miguel Humberto Álvarez Manosalva	Jefe Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (E)-SDM	
		Sergio Andrés Martínez Bilbao	Subdirector de Apoyo a la Construcción-SDHábitat	
		Mary Teresa Lizarazo Ramírez	Directora de Planeación y Sistemas de Información Ambiental (E)-SDA	
5	Publicación de las memorias de la primera sesión de la Comisión IDECA en el Portal *web institucional*. (Acta, presentación y plan anual de trabajo).	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA – UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	10/03/2020

UAECD

	Compromiso	Nombre responsable	Entidad	Fecha límite para su cumplimiento
6	Convocar a la primera sesión de las mesas técnica de trabajo de las entidades miembros IDECA.	Julia Edith Espíndola García	Gerencia IDECA - UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión	28/02/2020

8. Conclusiones

Los representantes de las entidades integrantes de la Comisión IDECA que participan en la presente sesión ordinaria resaltan el esfuerzo en la elaboración del Plan Anual de Trabajo 2020 por parte de la UAECD, como Secretaria Técnica y coordinadora de IDECA, así como su aprobación ante el Presidente de la Comisión IDECA, y manifiestan de manera general estar de acuerdo con este instrumento de planificación que será útil para la gestión eficiente, integral y metódica de la información geográfica del Distrito Capital y el cual fue construido con la participación de las entidades miembros de la Infraestructura.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 25 de junio de 2020, a las 8:00 a.m., en Bogotá, D.C., UAECD. Carrera 30 N° 25 - 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 1.

En constancia se firma,

UAECD

MIGUEL MEDELLÍN HERNÁNDEZ
Director de Estadística y Estudios Fiscales
Delegado de la Secretaría Distrital de Hacienda
PRESIDENTE

JULIA EDITH ESPÍNDOLA GARCÍA
Gerente IDECA - UAECD
SECRETARIA TÉCNICA

Anexos:
1. Lista de control asistencia actividades.
2. Presentación primera sesión Comisión IDECA, Plan Anual de Trabajo 2020
3. Documento Plan Anual de Trabajo IDECA 2020

Proyectó: Derman Vásquez Alejo/Profesional Especializado-Gerencia IDECA
Revisó: Pedro Numpaque /Profesional Especializado - Gerencia IDECA

BOGOTÁ | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

PROCESO:	Integración de Información
SUBPROCESO:	Coordinación IDECA
TEMA:	Primera sesión de la Comisión IDECA. Presentación plan anual de trabajo, vigencia 2020
FECHA:	**Viernes, 14 de febrero** — **HORA INICIAL:** 08:00 a. m. — **HORA FINAL:** **10:00 a. m.**

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	JAVIER BAUTISTA P.						X			DIRECTOR DE TECNOLOGÍAS	SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO	javier.bautista@gobiernobogota.gov.co		
2							✓				SDDE			
3							X				SDDE			
4							✓				SDDE			
5						X					DIRECCIÓN			
6							X				ACDTIC			
7					X						ACDTIC			
8	Pedro A. Pinzón M.						X			Subgerente	Sub. Operaciones	ppinzon@catastro		
9							X			Director	CATASTRO		7000	
10	Julia Espindola						X			Gerente	IDECA	jespindola		
11					✓					P.E.	G. IDECA		7061	
12								✓		Profesional	Sub. Información			
13							✓				OTIC		3649400	
14					X					Prof. Esp	OTIC/SDM		3649400 Ext 4507	
15	Andrea Rulido				-					Profes	G. IDECA		7763	
16											G. IDECA		7756	

ELABORÓ:	Pedro Numpaque	**DEPENDENCIA:**	Gerencia IDECA

BOGOTÁ | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE CATASTRO DISTRITAL
CONTROL DE ASISTENCIA ACTIVIDADES

PROCESO:	Integración de Información				
SUBPROCESO:	Coordinación IDECA				
TEMA:	Primera sesión de la Comisión IDECA. Presentación plan anual de trabajo, vigencia 2020				
FECHA:	**Viernes, 14 de febrero**	**HORA INICIAL:**	08:00 a. m.	**HORA FINAL:**	**10:00 a. m.**

De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, autorizo libre, expresa e inequívocamente a la UAECD, para que realice la recolección y tratamiento de mis datos personales consignados en este formato, los cuales suministro de manera veraz y completa, para que sean utilizados en el registro de asistencia a las diferentes reuniones y actividades de la entidad. Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la Política de Tratamiento de Datos Personales publicada en el SGI

ITEM	NOMBRE	DOCUMENTO IDENTIDAD	ASISTENCIAL	TÉCNICO	PROFESIONAL	ASESOR	DIRECTIVO	CONTRATISTA	INVITADO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	EXTENSION / TELEFONO	FIRMA
1	ANTONIO AVENDAÑO						X			SUBSECRETARIO	SUBSECRETARIA INFORMACIÓN	aavendano@sdp.gov.co	3358000 Ext. 3102	
2														
3														
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
14														
15														
16														

ELABORÓ:	Pedro Numpaque	**DEPENDENCIA:**	Gerencia IDECA